

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración 24/10/2016

Jefe inmediato: JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo
 por Área: 456

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Navarrete Rodríguez Rodolfo
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 17 al 21 de octubre de 2016

Lugar: Ejido el Nopal y P.P. las Luchas en municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua Chih.

Objeto de la Comisión: realizar acciones de inspeccion y vigilancia emn materia forestal en el ejido el nopal y p.p las luchas en el municipio de guadalupe y calvo chihuahua.

Síntesis: **Lunes 17 de octubre de 2016** Nos trasladamos hacia la localidad de Guadalupe y Calvo Chihuahua donde nos entrevistamos con C. María Eduarda Peña Arciniega, quien en relación con el lugar inspeccionado tiene el carácter de Suplente del Presidente Consejo de Vigilancia del Ejido El Nopal, Guadalupe y Calvo, Chih., y una vez que nos firmó la orden de inspección dado que ya era tarde para salir a campo, terminamos con las labores del día para continuar al día siguiente. **Martes 18 de octubre de 2016:** procedimos a continuar con las acciones de inspección en el Ejido El Nopal siendo acompañados por la personas que atiende la visita y testigos de asistencia por varios parajes al interior del Ejido donde se observaron terrenos con cambio de uso de suelo que en conjunto arrojan .8 hectáreas en paraje Mesa del Trigo, y terminando esta actividad nos constituimos en otra área al interior del mismo Ejido para tomar nota de aprovechamiento de arbolado de pino en el Paraje Mesa de Pitorreal donde al llegar a dicho lugar observamos a 4 persona, un cambión una grúa y una motosierra realizando trabajos de derribo, arrastre y carga de arbolado de pino por lo que procedimos a levantar toda la información necesaria para ser asentada en el acta correspondiente pero al encontrar una marca en los arboles no tan legible, procedimos a regresar a la localidad de Guadalupe y Calvo para entrevistarnos con los técnicos forestales de la Consultoría Forestal Mohinora quienes atiende al Ejido El Nopal en cuestiones forestales y una vez que nos entrevistamos con el C. Jaime Romero quien dijo estar a cargo de la consultoria forestal y solicitarle información sobre el programa de manejo forestal autorizado al Nopal, municipio de Guadalupe y Calvo, se corroboró que el lugar en donde se encontraban trabajando las personas en el derribo , arrastre y carga de arbolado de pino se encuentra al interior de rodales dentro de la anualidad 2016 damos por terminadas las labores de ese día. **Miercoles 19 de octubre de 2016:** procedimos a continuar con las acciones de inspeccion y vigilancia mediante la elaboración del acta de inspección en materia forestal al Ejido el Nopal y una vez terminadas estas acciones y leida el acta por los que en ella intervenimos procedimos a la firma de la misma para retirarnos del lugar. **Jueves 20 de Octubre de 2016** Nos contiuimos en el P.P. Las Luchas para realizar acciones de inspección en materia forestal y una vez que nos firmaron la orden de inspección procedimos a realizar recorridos por diversos parajes al interior del predio recopilando toda la información necesaria para elaborar el acta de inspección correspondiente pero al ser ya tarde y carecer de luz natural procedmos a dar por terminados los trabajos de este día. **viernes 21 de Octubre de 2016:** Continuamos con las labores de campo referentes a la inspección forestal en el P.P. Las Luchas y la redacción del acta de inspección necesaria y una vez terminadas estas acciones y firmada la orden de inspección procedimos a regresar a la Cd. de Chihuahua, Chih.

Resultados Obtenidos: Se logro desahogar la totalidad de los objetivos de la comisión asignada.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales así como controlar las plagas que afectan el bosque.

Atentamente

Vc.Bo.

Rodolfo Navarrete Rodríguez

ING. JUAN CARLOS SEGURA

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.